

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21401** *TALLERES FAMAYCO, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 103/2011-T, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Faustino García Fernández contra Talleres Famayco, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 334/2010-T, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Talleres Famayco, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 11899,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 20 de mayo de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110042580-1